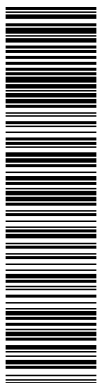


DOCUMENTO DA-Documento del expediente: 76. 02-Acta 110526 AUX ADM11_ACUERDO adaptaciones	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 5N8SF-CEYEU-LXIHU Fecha de emisión: 12 de Mayo de 2026 a las 13:24:52 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Jefe de Sección de Selección del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 12/05/2026 13:14	ESTADO FIRMADO 12/05/2026 13:14



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref.: 0096247 5N8SF-CEYEU-LXIHU E6E8967098984B3A6976E99D98E82526D6E9F34) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do?>



ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA POR TURNO LIBRE DE ONCE PLAZAS DE FUNCIONARIO DE CARRERA, AUXILIAR ADMINISTRATIVO, EN EL AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA: DURACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO Y ADAPTACIONES

En sesión celebrada el 11 de mayo de 2026, el Tribunal Calificador del proceso selectivo para la cobertura por turno libre de once plazas de funcionario de carrera, Auxiliar Administrativo (convocatoria BOE n.º 295 de 9 de diciembre de 2025), ha adoptado el siguiente **ACUERDO**:

«[...] El Tribunal ha acordado que el tiempo máximo para la realización del primer ejercicio sea de 70 minutos.

[...]

Se valoran las adaptaciones de tiempo y medio solicitadas por los aspirantes para la realización del primer ejercicio, llegándose al siguiente acuerdo:

ASPIRANTE-DNI	ACUERDO
468****8S	Se concede adaptación de tiempo de 53 minutos adicionales
474****6T	Se concede adaptación de tiempo por el tiempo que necesite ausentarse del aula durante el cual estará acompañada de un miembro del tribunal
054****9P	Se concede adaptación de tiempo de 18 minutos adicionales y se concede adaptación de medios solicitada
118****6H	Se concede adaptación de tiempo de 18 minutos adicionales
529****6X	Se concede adaptación de tiempo de 18 minutos adicionales

».

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Majadahonda, firmado electrónicamente en la fecha de su firma

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Fdo.: M.^a Ángeles Gómez Huertas